

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Creep Oil

Fecha de revisión: 22.01.2026

Código del producto: 773016

Página 1 de 15

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador de producto**

ADDINOL Creep Oil

UFI: VVU1-M7U5-520Y-UJ5W

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**Uso de la sustancia o de la mezcla**

Inhibidor de corrosión.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**Fabricante**

Compañía: ADDINOL Lube Oil GmbH
4609

Calle: Am Haupttor

Población: D-06237 Leuna

Teléfono: +49 (0) 3461 845-0 Fax: +49 (0) 3461 845-555

Correo electrónico: info@addinol.de

Persona de contacto: Application Technology

Página web: www.addinol.de

Departamento responsable: ADDINOL Application Technology

Proveedor

Compañía: Tenycol SL Spain

Calle: P.I. Santa Margarita, Pisuerga 33

Población: E-08223 Terrassa

Teléfono: +34 93 73 61 720 Fax: +34 93 73 11 961

Correo electrónico: tech-lube@tenycol.com

Página web: www.tenycol-lube.com

1.4. Teléfono de emergencia:Teléfono de emergencias: + 34 91 562 04 20 Solo emergencias toxicológicas.
Información en español**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

Asp. Tox. 1; H304

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

La mezcla está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP].

2.2. Elementos de la etiqueta**Reglamento (CE) n.º 1272/2008****Componentes determinantes del peligro para el etiquetado**

Hydrocarbons, C10-C13, n-alkanes, iso-alkanes, cyclics, < 2% aromatics

Palabra de advertencia: Peligro**Pictogramas:****Indicaciones de peligro**

H304

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Creep Oil

Fecha de revisión: 22.01.2026

Código del producto: 773016

Página 2 de 15

Consejos de prudencia

P301+P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P331	NO provocar el vómito.
P405	Guardar bajo llave.
P501	Eliminar el contenido / el recipient mediante un sistema de eliminación de residuos.

Etiquetado especial de determinadas mezclas

EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
--------	---

Indicaciones adicionales para el etiquetado

El producto esta clasificado y caracterizado según las líneas de orientación de la UE o las leyes nacionales correspondientes.

2.3. Otros peligros

Un contacto prolongado/frecuente con la piel, puede privar a la piel de su sebo y provocar dermatitis.
Producto vertido no dejar que entre en el suelo.
No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**3.2. Mezclas****Características químicas**

Mezcla de refinados y aditivos de aceite mineral.

Componentes relevantes

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
64742-48-9	Hydrocarbons, C10-C13, n-alkanes, iso-alkanes, cyclics, < 2% aromatics			40 - < 60 %
	918-481-9		01-2119457273-39	
	Asp. Tox. 1; H304 EUH066			
112-34-5	2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol			2,5 - < 5 %
	203-961-6	603-096-00-8		
	Eye Irrit. 2; H319			
1474044-79-5	Calcium bis(di C8-C10, branched, C9 rich, alkylnaphthalenesulphonate)			1 - < 2,5 %
	939-717-7		01-2119980985-16	
	Skin Irrit. 2, Eye Irrit. 2; H315 H319			
1471316-72-9	Benzenesulfonic acid, di-C10-14-alkyl derivs., calcium salts			0,5 - < 1 %
	939-603-7		01-2119978241-36	
	Skin Sens. 1B; H317			
110-25-8	N-methyl-N-[C18-(unsaturated)alkanoyl]glycine			0,5 - < 1 %
	203-749-3		01-2119488991-20	
	Acute Tox. 4, Skin Irrit. 2, Eye Dam. 1, Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 3; H332 H315 H318 H400 H412			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Creep Oil

Fecha de revisión: 22.01.2026

Código del producto: 773016

Página 3 de 15

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
		Límites de concentración específicos, factores M y ETA	
64742-48-9	918-481-9	Hydrocarbons, C10-C13, n-alkanes, iso-alkanes, cyclics, < 2% aromatics	40 - < 60 %
		dérmica: DL50 = > 2000 mg/kg; oral: DL50 = > 5000 mg/kg	
112-34-5	203-961-6	2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol	2,5 - < 5 %
		dérmica: DL50 = 4120 mg/kg; oral: DL50 = 5660 mg/kg	
1474044-79-5	939-717-7	Calcium bis(di C8-C10, branched, C9 rich, alkyl)naphthalenesulphonate)	1 - < 2,5 %
		por inhalación: CL50 = > 18 mg/l (vapores); oral: DL50 = 5 mg/kg	
1471316-72-9	939-603-7	Benzenesulfonic acid, di-C10-14-alkyl derivs., calcium salts	0,5 - < 1 %
		dérmica: DL50 = > 2000 mg/kg; oral: DL50 = > 10000 - < 20000 mg/kg	
110-25-8	203-749-3	N-methyl-N-[C18-(unsaturated)alkanoyl]glycine	0,5 - < 1 %
		por inhalación: ATE = 11 mg/l (vapores); por inhalación: ATE = 1,5 mg/l (polvos o nieblas); oral: DL50 = > 5000 mg/kg	

Consejos adicionales

DMSO-Extract < 3 %; IP 346. Sistema de clasificación: La clasificación corresponde a las listas actuales de la CE, y se complementa con la información de la literatura técnica y los datos de la empresa.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios**4.1. Descripción de los primeros auxilios****Indicaciones generales**

Protección propia del primer auxiliante. Cambiar la ropa empapada. No llevar paños de limpieza mojados con el producto en los bolsillos de los pantalones. Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico.

En caso de inhalación

Llevar la persona afectada al aire libre. Colocar la víctima en posición de reposo y mantenerla abrigada. En caso de continuas molestias, acudir a un médico.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. Cambiar la ropa empapada. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

Lavar inmediatamente de 5 a 10 minutos con agua corriente y teniendo el ojo abierto. En caso de continuas molestias, acudir a un médico.

En caso de ingestión

NO provocar el vómito. Peligro por aspiración

Enjuagar la boca con agua. Llamar inmediatamente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Pueden causar los siguientes síntomas: Tos, molestias respiratorias. Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción****Medios de extinción adecuados**

Espuma. Polvo extintor. Dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua potente.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Creep Oil

Fecha de revisión: 22.01.2026

Código del producto: 773016

Página 4 de 15

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio pueden formarse: Monóxido de carbono Dióxido de carbono (CO₂). Óxidos de azufre. Óxido de fósforo. Oxidos nítricos (NO_x). hollín.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

Información adicional

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores. Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección. En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Agua prevista para incendios contaminada recoger aparte. No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Informaciones generales**

Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido. Eliminar toda fuente de ignición. Protegerse de los efectos de vapores, polvos y aerosoles, utilizando un aparato de respiración.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. En caso de escape de gas o infiltrarse en aguas, tierra o canalización informar las autoridades correspondientes. Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite).

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**Otra información**

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos. Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetando las disposiciones de ambiente.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7
Protección individual: véase sección 8
Sección 12: Información ecológica
Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura****Indicaciones para la manipulación segura**

Trabajar en zonas bien ventiladas o con una máscara de respiración. Evitar la producción de niebla aceitosa. En tratamiento abierto hay que utilizar los dispositivos con aspiración lokal. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas. Asegurar una ventilación adecuada. Producto caliente produce vapores inflamable.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Lavar el vestuario contaminado antes de utilizarlo otra vez. Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**Condiciones necesarias para almacenes y depósitos**

Embaje mantener seco y bien cerrado para evitar ensuciedad y absorción de humedad. Consérvase el recipiente bien cerrado y en lugar fresco. Conservar/almacenar únicamente en el recipiente original.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Creep Oil

Fecha de revisión: 22.01.2026

Código del producto: 773016

Página 5 de 15

Mantenerse alejado de: Agente oxidante

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Temperatura de almacenamiento recomendable: 5 - 35°C

Protegerse contra: calor. Rallos-UV/ sol. Helada.

7.3. Usos específicos finales

Información detallada: véase hoja de datos técnicos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m ³	fib/cc	Categoría	Origen
112-34-5	2-(2-Butoxi)etanol; Dietilenglicol monobutiléter	10	67,5		VLA-ED	
		15	101,2		VLA-EC	

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico	Via de exposición	Efecto	Valor
1474044-79-5	Calcium bis(di C8-C10, branched, C9 rich, alkyl naphthalenesulphonate)			
	Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	70 mg/m ³
	Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	10 mg/kg pc/día
	Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,00032 mg/kg pc/día
	Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	2,23 mg/m ³
1471316-72-9	Benzenesulfonic acid, di-C10-14-alkyl derivs., calcium salts			
	Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	35,26 mg/m ³
	Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	25 mg/kg pc/día
	Trabajador DNEL, agudo	dérmica	local	1,04 mg/cm ²
	Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	8,7 mg/m ³
	Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	12,5 mg/kg pc/día
	Consumidor DNEL, agudo	dérmica	local	0,518 mg/cm ²
	Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	2,5 mg/kg pc/día
110-25-8	N-methyl-N-[C18-(unsaturated)alkanoyl]glycine			
	Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	0,8 mg/m ³
	Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	4,2 mg/kg pc/día
	Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	0,4 mg/m ³
	Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	1,5 mg/kg pc/día
	Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	1,5 mg/kg pc/día

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Creep Oil

Fecha de revisión: 22.01.2026

Código del producto: 773016

Página 6 de 15

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico		Valor
Compartimento medioambiental			
1474044-79-5	Calcium bis(di C8-C10, branched, C9 rich, alkylnaphthalenesulphonate)		
	Agua dulce		0,004 mg/l
	Agua dulce (emisiones intermitentes)		0,0027 mg/l
	Agua marina		0,0004 mg/l
	Sedimento de agua dulce		69 mg/kg
	Sedimento marino		6,9 mg/kg
	Envenenamiento secundario		22,2 mg/kg
	Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		10 mg/l
	Tierra		13,9 mg/kg
1471316-72-9	Benzenesulfonic acid, di-C10-14-alkyl derivs., calcium salts		
	Agua dulce		0,1 mg/l
	Agua dulce (emisiones intermitentes)		1 mg/l
	Agua marina		0,1 mg/l
	Sedimento de agua dulce		45211 mg/kg
	Sedimento marino		45211 mg/kg
	Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		1000 mg/l
	Tierra		36739,74 mg/kg
110-25-8	N-methyl-N-[C18-(unsaturated)alkanoyl]glycine		
	Agua dulce		0,004 mg/l
	Agua dulce (emisiones intermitentes)		0,004 mg/l
	Agua marina		0 mg/l
	Sedimento de agua dulce		0,057 mg/kg
	Sedimento marino		0,006 mg/kg
	Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		1 mg/l
	Tierra		1,71 mg/kg

Datos adicionales sobre valores límites

Valor límite recomendado para la niebla de aceite

TWA: 5 mg/m³STEL: 10 mg/m³**8.2. Controles de la exposición****Controles técnicos apropiados**

Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**Protección de los ojos/la cara**

Gafas de protección herméticas. DIN-/EN-normas: DIN EN ISO 16321

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Creep Oil

Fecha de revisión: 22.01.2026

Código del producto: 773016

Página 7 de 15

Protección de las manos

Hay que ponerse guantes de protección examinados: DIN-/EN-normas: EN ISO 374

Tiempo de llevar en caso de contacto permanente: 480 min

Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo). PVC (Cloruro polivinílico).

El espesor del material del aguante: 0.7 mm.

Tiempo de llevar en caso de contacto ocasional (salpicar): 30 min

Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo). PVC (Cloruro polivinílico).

El espesor del material del aguante: 0.4 mm

Profilaxe de protección de la piel con pomada protectora de piel.

Protección cutánea

Úsese indumentaria protectora adecuada. Cambiar la ropa empapada. No llevar paños de limpieza mojados con el producto en los bolsillos de los pantalones.

Protección respiratoria

Si no son suficientes o posibles las medidas técnicas aspiratorias y ventilatorias, hay que llevar protección respiratoria. Protección respiratoria con filtro contra gases y vapores orgánicos tipo A - punto de ebullición > 65 ° C: A1: <1000 ppm; A2: <5000 ppm; A3: <10,000 ppm.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico:	líquido/a
Color:	marrón
Olor:	como: aceite mineral.
Umbral olfativo:	no determinado

Método de ensayo

Punto de fusión/punto de congelación:	No hay datos disponibles	
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	100 °C	
Inflamabilidad:	No hay datos disponibles	
Límite inferior de explosividad:	0,6 % vol.	
Límite superior de explosividad:	6,5 % vol.	
Punto de inflamación:	> 61 °C	DIN EN ISO 2719
Temperatura de auto-inflamación:	No hay datos disponibles	
Temperatura de descomposición:	No hay datos disponibles	
pH:	no aplicable	
Viscosidad cinemática: (a 20 °C)	2,6 mm ² /s	DIN 51562
Solubilidad en agua:	insoluble	
Solubilidad en otros disolventes	No hay datos disponibles	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	No hay datos disponibles	
Presión de vapor:	No hay datos disponibles	
Densidad (a 15 °C):	0,820 g/cm ³	DIN 51757
Densidad de vapor relativa:	No hay datos disponibles	
Características de las partículas:	No hay datos disponibles	

9.2. Otros datos**Información relativa a las clases de peligro físico**

Propiedades explosivas

No hay datos disponibles

Temperatura de ignición espontánea

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Creep Oil

Fecha de revisión: 22.01.2026

Código del producto: 773016

Página 8 de 15

Sólido:

No hay datos disponibles

Gas:

No hay datos disponibles

Propiedades comburentes

No hay datos disponibles

Otras características de seguridad

Tasa de evaporación:

No hay datos disponibles

Temperatura de escurrimiento:

-30 °C ISO 3016

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.2. Estabilidad química

La mezcla es químicamente estable dentro de las condiciones recomendadas de almacenamiento, utilización y temperatura.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Se desconocen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ver capítulo 7 No hay que tomar más medidas.

Para evitar la descomposición térmica, no se debe sobrecalentar.

10.5. Materiales incompatibles

Reacciones con : Agente oxidante, fuerte

10.6. Productos de descomposición peligrososEn caso de incendio pueden formarse: Monóxido de carbono Dióxido de carbono (CO₂). Óxidos de azufre. Óxido de fósforo. Oxidos nítricos (NO_x). hollín.**SECCIÓN 11. Información toxicológica****11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008****Toxicidad aguda**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mezcla no analizada.

ATEmix calculado

ATE (oral) > 2000 mg/kg; ATE (cutánea) > 2000 mg/kg; ATE (inhalación vapor) > 20 mg/l; ATE (inhalación polvo/niebla) > 5 mg/l

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Creep Oil

Fecha de revisión: 22.01.2026

Código del producto: 773016

Página 9 de 15

N.º CAS	Nombre químico				
	Vía de exposición	Dosis	Especies	Fuente	Método
64742-48-9	Hydrocarbons, C10-C13, n-alkanes, iso-alkanes, cyclics, < 2% aromatics				
	oral	DL50 > 5000 mg/kg	Rata	Study report (1988)	OECD Guideline 401
	cutánea	DL50 > 2000 mg/kg	Rata	Study report (1989)	OECD Guideline 402
112-34-5	2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol				
	oral	DL50 5660 mg/kg	Rata		
	cutánea	DL50 4120 mg/kg	Conejo		
1474044-79-5	Calcium bis(di C8-C10, branched, C9 rich, alkylnaphthalenesulphonate)				
	oral	DL50 5 mg/kg	Rata	Study report (1978)	other: FHSLA, CFR, Title 21 J para. 191.
	inhalación (1 h) vapor	CL50 > 18 mg/l	Rata	Study report (1978)	other: FHSLA, CFR, Title 21 J para. 191.
1471316-72-9	Benzenesulfonic acid, di-C10-14-alkyl derivs., calcium salts				
	oral	DL50 > 10000 - < 20000 mg/kg	Rata	Study report (1972)	Adult albino male Sprague-Dawley rats we
	cutánea	DL50 > 2000 mg/kg	Rata	Study report (1989)	OECD Guideline 402
110-25-8	N-methyl-N-[C18-(unsaturated)alkanoyl]glycine				
	oral	DL50 > 5000 mg/kg	Rata	Study report (1981)	OECD Guideline 401
	inhalación vapor	ATE 11 mg/l			
	inhalación polvo/niebla	ATE 1,5 mg/l			

Irritación y corrosividad

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

11.2. Información relativa a otros peligros

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Creep Oil

Fecha de revisión: 22.01.2026

Código del producto: 773016

Página 10 de 15

Propiedades de alteración endocrina

no aplicable

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1. Toxicidad**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mezcla no analizada.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Creep Oil

Fecha de revisión: 22.01.2026

Código del producto: 773016

Página 11 de 15

N.º CAS	Nombre químico					
	Toxicidad acuática	Dosis	[h] [d]	Especies	Fuente	Método
64742-48-9	Hydrocarbons, C10-C13, n-alkanes, iso-alkanes, cyclics, < 2% aromatics					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l	1000	96 h	Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris)	
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	> 1000	72 h	Pseudokirchneriella subcapitata	REACH Registration Dossier OECD Guideline 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 mg/l	1000	48 h	Daphnia magna	
	Toxicidad para los peces	NOEC mg/l	0,101	28 d	Oncorhynchus mykiss	REACH Registration Dossier The aquatic toxicity was estimated by a
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC mg/l	0,176	21 d	Daphnia magna	REACH Registration Dossier The aquatic toxicity was estimated by a
112-34-5	2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol					
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	> 100		Scenedesmus sp.	
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 mg/l	> 100	48 h	Daphnia magna	
1474044-79-5	Calcium bis(di C8-C10, branched, C9 rich, alkyl)naphthalenesulphonate)					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l	0,28	96 h		
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	> 1,2	72 h	Pseudokirchneriella subcapitata	REACH Registration Dossier OECD Guideline 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 mg/l	>= 0,18	48 h	Daphnia magna	REACH Registration Dossier OECD Guideline 202
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC	4,6 mg/l	21 d	Daphnia magna	REACH Registration Dossier OECD Guideline 211
1471316-72-9	Benzenesulfonic acid, di-C10-14-alkyl derivs., calcium salts					
	Toxicidad aguda para los peces	LL50 mg/l	> 100	96 h	Oncorhynchus mykiss	Study report (2005) OECD Guideline 203
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	> 1000	72 h	Raphidocelis subcapitata	Study report (1994) EPA OTS 797.1050
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EL50 mg/l	> 1000	48 h	Daphnia magna	Study report (1993) EPA OTS 797.1300
	Toxicidad aguda para las bacterias	EC50 mg/l ()	> 10000	3 h	activated sludge of a predominantly domestic sewage	Study report (1994) OECD Guideline 209
110-25-8	N-methyl-N-[C18-(unsaturated)alkanoyl]glycine					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l	> 0,43	96 h	Leuciscus idus	REACH Registration Dossier EU Method C.1
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r	5,1 mg/l	72 h	Desmodesmus subspicatus	REACH Registration Dossier OECD Guideline 201

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Creep Oil

Fecha de revisión: 22.01.2026

Código del producto: 773016

Página 12 de 15

	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 mg/l	0,53	48 h	Daphnia magna	REACH Registration Dossier	EU Method C.2
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC mg/l	>= 0,183	21 d	Daphnia magna	REACH Registration Dossier	OECD Guideline 211
	Toxicidad aguda para las bacterias	EC50 mg/l ()	1300	3 h	Lodo activado	REACH Registration Dossier	OECD Guideline 209

12.2. Persistencia y degradabilidad

No es fácil de desintegración biológica (según criterios de OCDE). No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles

Coefficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
112-34-5	2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol	0,56 (25°C)
1474044-79-5	Calcium bis(di C8-C10, branched, C9 rich, alkylnaphthalenesulphonate)	> 6,6
1471316-72-9	Benzenesulfonic acid, di-C10-14-alkyl derivs., calcium salts	> 6,91
110-25-8	N-methyl-N-[C18-(unsaturated)alkanoyl]glycine	>= 3,5

FBC

N.º CAS	Nombre químico	FBC	Especies	Fuente
64742-48-9	Hydrocarbons, C10-C13, n-alkanes, iso-alkanes, cyclics, < 2% aromatics	144,3	calculado	Other company data (
1474044-79-5	Calcium bis(di C8-C10, branched, C9 rich, alkylnaphthalenesulphonate)	3,16		Study report (2013)
1471316-72-9	Benzenesulfonic acid, di-C10-14-alkyl derivs., calcium salts	70,8	Fish, not further specified.	Study report (2013)
110-25-8	N-methyl-N-[C18-(unsaturated)alkanoyl]glycine	1,98		BCFBAF version 3.01

12.4. Movilidad en el suelo

En consecuencia de su solubilidad reducida se aparta el producto en gran parte en una planta depuradora biológica.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

Indicaciones adicionales

No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos****Recomendaciones de eliminación**

No debe eliminarse junto con los residuos domésticos. No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

120199 RESIDUOS DEL MOLDEADO Y DEL TRATAMIENTO FÍSICO Y MECÁNICO DE SUPERFICIE DE METALES Y PLÁSTICOS; Residuos del moldeado y tratamiento físico y mecánico de superficie de metales y plásticos; Residuos no especificados en otra categoría

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Creep Oil

Fecha de revisión: 22.01.2026

Código del producto: 773016

Página 13 de 15

Eliminación de envases contaminados

Embalajes contaminados hay que vacías completamente, y se pueden volver a utilizar tras haber sido limpiados debidamente. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable. Embalajes que no se pueden lavar hay que evacuar.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**Transporte terrestre (ADR/RID)****14.1. Número ONU o número ID:** -**14.2. Designación oficial de** -**transporte de las Naciones Unidas:****14.3. Clase(s) de peligro para el** -**transporte:****14.4. Grupo de embalaje:** -**Transporte fluvial (ADN)****14.1. Número ONU o número ID:** -**14.2. Designación oficial de** -**transporte de las Naciones Unidas:****14.3. Clase(s) de peligro para el** -**transporte:****14.4. Grupo de embalaje:** -**Transporte marítimo (IMDG)****14.1. Número ONU o número ID:** -**14.2. Designación oficial de** -**transporte de las Naciones Unidas:****14.3. Clase(s) de peligro para el** -**transporte:****14.4. Grupo de embalaje:** -**Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)****14.1. Número ONU o número ID:** -**14.2. Designación oficial de** -**transporte de las Naciones Unidas:****14.3. Clase(s) de peligro para el** -**transporte:****14.4. Grupo de embalaje:** -**14.5. Peligros para el medio ambiente**

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

A menos que se especifique lo contrario, deben observarse las medidas generales para llevar a cabo un transporte seguro.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no aplicable

Otras indicaciones aplicables

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Información reglamentaria de la UE

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Creep Oil

Fecha de revisión: 22.01.2026

Código del producto: 773016

Página 14 de 15

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3, Entrada 28, Entrada 55, Entrada 75

Legislación nacional

Clase de peligro para el agua (D): 2 - claramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información**Cambios**

Esta ficha de datos contiene cambios con respecto a la versión anterior en la(s) sección(es):

2,3,5,6,7,8,9,10,12,13,15.

Abreviaturas y acrónimos

Acute Tox: Toxicidad aguda

Asp. Tox: Peligro por aspiración

Skin Irrit: Irritación cutánea

Eye Dam: Lesiones oculares graves

Eye Irrit: Irritación ocular

Skin Sens: Sensibilización cutánea

Aquatic Acute: Peligro agudo para el medio ambiente acuático

Aquatic Chronic: Peligro crónico para el medio ambiente acuático

Para siglas y abreviaturas ver ECHA: Orientación sobre los requisitos de información y de valoración de la seguridad química, capítulo R.20 (registro de terminos y abreviaturas).

ADR - Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera; ADN -

Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías de Navegación

Interior; ASTM - Sociedad Americana para la Prueba de Materiales; bw - peso corporal; ATE - Estimaciones de

toxicidad aguda; CAO - Aerolínea de Carga; CAS - Servicio de Resúmenes Químicos; DIN - Norma del

Instituto Alemán de Normalización; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; BPL - Buenas Prácticas de

Laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer; IATA - Asociación Internacional de

Transporte Aéreo; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; OACI - Organización de Aviación Civil

Internacional; IMDG - Mercancías Peligrosas para Envíos Internacionales; OMI - Organización Marítima

Internacional; ISO - Organización Internacional de Normalización; LC50 - Concentración letal para el 50% de

una población de prueba; LD50 - Dosis letal para el 50% de una población de prueba (dosis letal media);

MARPOL - Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación por los Buques; n.o.s. - No

especificado; Nch - estándar chileno; NO(A)EC - Concentración con efecto no observada (negativa); NO(A)EL

- Ningún efecto (adverso) observado; NOELR - Tasa de carga sin efecto observado; NTP - Programa Nacional

de Toxicología; OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; OPPTS - Oficina de

Seguridad Química y Prevención de la Contaminación; PBT - Persistente, Bioacumulativo y Tóxico; (Q)SAR -

Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No. 1907/2006 del Parlamento

Europeo y del Consejo relativo al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Productos Químicos; RID

- Convenio relativo al transporte internacional por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición

autoacelerada; SDS - Hoja de datos de seguridad del material; TDG - Transporte de Mercancías Peligrosas;

ONU - Las Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones de las Naciones Unidas sobre el Transporte de

Mercancías Peligrosas; mPmB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**[CLP]**

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Asp. Tox. 1; H304	Método de cálculo

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Creep Oil

Fecha de revisión: 22.01.2026

Código del producto: 773016

Página 15 de 15

H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Indicaciones adicionales

La mezcla está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP].

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponden al estado actual de nuestro conocimiento hoy en día. Los datos aquí expuestos son un punto de apoyo al uso seguro de los productos mencionados en ella en almacenamiento, proceso, transporte y eliminación. Las indicaciones no deben ser utilizadas para otros productos. En caso de mezcla o proceso del producto la información aquí expuesta no necesariamente puede ser válida para el nuevo producto.

El destinatario de nuestros productos debe tener en cuenta por su propia responsabilidad las leyes y disposiciones existentes.

(La información sobre los componentes relevantes se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)